Información sobre la central nuclear Ascó I (Tarragona)

20 de junio de 2012

El titular de la central nuclear Ascó I (Tarragona) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, que se ha producido una reducción de potencia no programada superior al 20% de la potencia térmica máxima autorizada. La bajada de potencia se ha llevado a cabo debido a la avalancha de algas en el canal de refrigeración de la central durante la crecida ecológica programada del río Ebro.

Al entrar las algas en el canal, se podría taponar parcialmente el sistema de agua de circulación que refrigera el condensador del vapor de turbinas. Por ello, el titular de la planta ha disminuido manualmente la potencia del reactor para prevenir posibles transitorios ocasionados por la menor refrigeración.

El titular, una vez que pase la avalancha, procederá a limpiar el canal de algas y a continuación irá aumentando la potencia hasta recuperar la nominal. El suceso, que no ha supuesto riesgo para los trabajadores, la población o el medio ambiente, se ha clasificado como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@csn.es

C / JUSTO DORADO, 11
CP. 28040 MADRID
TEL: 91-346 02 00
FAX: 91 -346 06 66